



ANÁLISIS DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA NACIONAL

MAYO DE 2020

5 DE JUNIO DE 2020

ÍNDICE DE CONTENIDOS

RESUMEN EJECUTIVO	1
EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA RECAUDACIÓN 2020	2
ANÁLISIS A NIVEL DE LOS PRINCIPALES TRIBUTOS	7
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	7
BIENES PERSONALES	8
IVA	8
SEGURIDAD SOCIAL.....	9
DIVERGENCIA ENTRE LA RECAUDACIÓN PROYECTADA Y OBSERVADA	11
CONTEXTO MACROECONÓMICO	12
MODIFICACIONES IMPOSITIVAS.....	13
OTRAS FUENTES DE DESVÍO	14

ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICOS

CUADRO 1. RECAUDACIÓN TRIBUTARIA.....	3
GRÁFICO 1. RECAUDACIÓN REAL DE LOS PRINCIPALES TRIBUTOS.....	5
GRÁFICO 2. RECAUDACIÓN TRIBUTARIA REAL POR TIPO DE IMPUESTO	6
GRÁFICO 3. IVA DGI E INDICADORES DE CONSUMO	9
GRÁFICO 4. MASA SALARIAL Y RECAUDACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL.....	10
CUADRO 2. RECAUDACIÓN PROYECTADA Y OBSERVADA	11
CUADRO 3. INDICADORES DEL CONTEXTO MACROECONÓMICO.....	12

RESUMEN EJECUTIVO

La recaudación tributaria ascendió en mayo a \$499.535 millones, lo que implicó un crecimiento nominal de 12,4% año contra año (a/a) y una caída de 21,7% a/a ajustada por inflación. El deterioro de la recaudación durante mayo estuvo explicado por el contexto macroeconómico adverso en el marco de la pandemia del COVID-19 y por las medidas de alivio fiscal aplicadas por el gobierno nacional.

Los principales tributos tuvieron en mayo una caída en términos reales. El Impuesto a las Ganancias se retrajo 23,7% a/a. Cabe recordar que el mes pasado operó el ingreso del impuesto por el período fiscal 2019 para las sociedades con cierre de balance en el mes de diciembre, el mayor del año. Una parte de los contribuyentes optó por ingresar el saldo en cuotas a través del régimen de Facilidades de Pago. Como esos recursos no fueron aún distribuidos a la cuenta recaudadora del Impuesto a las Ganancias, la recaudación del tributo experimentó un deterioro adicional.

El IVA, por su parte, se contrajo 27,8% a/a, la caída más pronunciada desde abril de 2002. Contribuyeron a ello el contexto macroeconómico y las medidas de devolución de IVA por el consumo de alimentos. Los recursos del Comercio Exterior cayeron 49,1% a/a, la peor caída desde febrero de 2002. Por su parte, los recursos de la Seguridad Social retrocedieron 22,2% a/a afectados por el deterioro del mercado de trabajo y por las medidas impulsadas por el gobierno.

Las principales novedades positivas de mayo fueron la recaudación récord del Impuesto PAIS (\$11.907 millones) originada en mayores compras de divisas y el crecimiento real de 783,1% a/a del Impuesto sobre los Bienes Personales, esto último por el ingreso del anticipo por parte de contribuyentes con bienes en el exterior.

Este mes se realizó el ejercicio de comparar la recaudación proyectada en noviembre de 2019 para los cinco primeros meses del año con los ingresos tributarios observados. La recaudación observada estuvo 16,3% por debajo de lo proyectado, producto del deterioro del escenario macroeconómico y de los cambios normativos dispuestos con posterioridad a noviembre del año pasado.

EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA RECAUDACIÓN 2020

OPC

ANÁLISIS DE LA
RECAUDACIÓN
TRIBUTARIA
NACIONAL

DATOS
AL 31. 05. 2020

P. 2

LA RECAUDACIÓN AJUSTADA POR INFLACIÓN CAYÓ EN MAYO 21,7% A/A POR EL IMPACTO ECONÓMICO DEL COVID-19

La recaudación nominal creció en mayo 12,4% a/a, lo que implicó una caída en términos reales de 21,7% a/a. Los recursos tributarios se vieron afectados por el impacto económico del COVID-19 y por las medidas de alivio fiscal dispuestas por el gobierno. En el bimestre abril-mayo, la caída de la recaudación ajustada por inflación fue de 22,4% a/a.

La recaudación tributaria de mayo ascendió a \$499.535 millones, lo que representó un aumento de 12,4% a/a. Este escaso dinamismo estuvo explicado fundamentalmente por el contexto macroeconómico adverso generado por la pandemia del COVID-19 y por las medidas instrumentadas

para contener su expansión dentro del país. En términos reales¹ la recaudación tuvo un retroceso de 21,7% a/a. El desempeño de mayo estuvo en línea con el de abril, en que los recursos tributarios también se habían visto impactados de manera negativa por la pandemia y sus consecuencias económicas.

Además del impacto macroeconómico de la pandemia, la recaudación de mayo se vio afectada por varias medidas de alivio fiscal aplicadas por el gobierno nacional. Entre ellas cabe destacar la reducción en hasta 95% de las Contribuciones Patronales para las empresas que verificaran determinadas condiciones (Decretos 300/20 y 376/20 y modificatorias²). También se impulsaron medidas de alivio fiscal que redujeron la recaudación del IVA, los Derechos de Importación, la Tasa de Estadística y el Impuesto a los Créditos y Débitos en Cuenta Corriente (Decretos 300/20, 333/20, 418/20 y modificatorias).

En términos absolutos, los impuestos que más contribuyeron al crecimiento nominal de la recaudación fueron el Impuesto a las Ganancias (22,2% del crecimiento de la recaudación total), Otros Impuestos (21,8% del total), el Impuesto PAIS (21,5% del aumento total) y los Recursos de la Seguridad Social (19,1% de los recursos adicionales). El aporte del Impuesto a las

¹ La recaudación real se calcula dividiendo a la recaudación nominal por el IPC del período correspondiente. En el caso del IPC de mayo -dato no publicado por INDEC al momento de la elaboración de este informe- la OPC estimó una inflación mensual de 1,7%.

² Para más detalle, ver informe de OPC sobre el impacto financiero de la pandemia: <https://www.opc.gob.ar/informes/impacto-financiero-del-covid-19-al-18-de-mayo-2020/>

Ganancias se explica por el hecho de que en mayo ingresó al fisco el saldo del tributo para sociedades cuyo balance cierra en diciembre. Este vencimiento es el mayor del año. En cuanto a los Otros Impuestos, éstos se vieron impulsados por el aumento de las Facilidades de Pago, según informó AFIP. El Impuesto PAIS, por su parte, alcanzó en mayo una recaudación récord (\$11.907 millones) impulsado por el crecimiento de la compra de dólares en el mercado local.

CUADRO 1

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

\$ MILLONES NOMINALES

Recurso	Recaudación mensual			Recaudación acumulada		
	may-2019	may-2020	var a/a	5 meses 2019	5 meses 2020	var a/a
TOTAL RECURSOS TRIBUTARIOS	444.250	499.536	12,4%	1.824.299	2.340.808	28,3%
1 - IMPUESTOS	300.913	359.805	19,6%	1.198.309	1.550.892	29,4%
Ganancias	129.056	141.320	9,5%	403.271	483.524	19,9%
Ganancias DGI	122.835	134.044	9,1%	378.469	450.841	19,1%
Ganancias DGA	6.221	7.276	17,0%	24.801	32.683	31,8%
IVA	126.173	130.756	3,6%	570.295	706.503	23,9%
IVA DGI	86.082	89.254	3,7%	429.500	504.648	17,5%
Devoluciones (-)	5.300	3.410	-35,7%	13.650	18.116	32,7%
IVA DGA	45.392	44.912	-1,1%	154.445	219.972	42,4%
Reintegros (-)	4.500	4.468	-0,7%	12.420	11.533	-7,1%
Internos Coparticipados	6.720	9.321	38,7%	34.933	45.349	29,8%
Otros coparticipados	1.032	819	-20,6%	4.159	4.230	1,7%
Combustibles	9.202	12.287	33,5%	54.935	63.486	15,6%
Bienes Personales	536	6.791	1167,5%	3.640	21.569	492,5%
Créditos y Débitos en Cta. Cte.	28.704	35.026	22,0%	123.908	167.803	35,4%
Impuesto PAIS	-	11.907	-	-	33.589	-
Otros impuestos	3.989	16.046	302,2%	15.589	69.960	348,8%
2 - DERECHOS S/ COM. EXT.	52.645	38.483	-26,9%	163.433	194.757	19,2%
Derechos de Exportación	38.425	24.753	-35,6%	113.577	127.003	11,8%
Derechos de Importación y Otros	14.220	13.730	-3,4%	49.856	67.753	35,9%
3 - AP. Y CONT. A LA SEG. SOCIAL	90.691	101.248	11,6%	462.557	595.160	28,7%
Aportes Personales	37.080	42.533	14,7%	186.475	242.080	29,8%
Contribuciones Patronales	47.768	57.067	19,5%	267.316	343.264	28,4%
Otros ingresos Seguridad Social	3.635	4.701	29,3%	17.637	22.367	26,8%
Otros SIPA (-)	- 2.208	3.053	-238,3%	8.870	12.551	41,5%

FUENTE: OPC, en base a datos de AFIP

En cambio, en términos relativos se destacaron los aumentos del Impuesto sobre los Bienes Personales (1167,5% a/a), Otros Impuestos³ (302,2% a/a) y

³ Se incluye dentro de "Otros Impuestos" a los impuestos Internos sobre Seguros, Adicional sobre Cigarrillos, Radiodifusión, Entradas de Cine, Monotributo Impositivo y Facilidades de Pago pendientes de distribución.

los Impuestos sobre los Combustibles (33,5% a/a). En el primer caso, el fuerte crecimiento nominal se encuentra explicado por las modificaciones al impuesto dispuestas en la Ley 27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva y por el pago a cuenta de contribuyentes con bienes en el exterior. La recaudación de Otros Impuestos creció impulsada por la mayor adhesión de los contribuyentes a los planes de Facilidades de Pagos. En el caso de los Impuestos a los Combustibles, el descongelamiento de las sumas fijas dispuesto a partir de abril contribuyó a moderar el impacto negativo de la menor movilidad vehicular, ya que la mayor parte del tributo ingresado en mayo correspondió a operaciones realizadas en abril.

En términos reales la mayoría de los principales tributos experimentó en mayo una significativa reducción. Cabe destacar especialmente al IVA, con una merma de 27,8% a/a. Esta fuerte caída se explica por el deterioro de la actividad económica en el contexto de la pandemia. A ello se sumó la devolución de IVA para el consumo de alimentos dispuesta a comienzos del año, y la devolución del crédito fiscal originado por la venta de leche.

La recaudación ajustada por inflación del Impuesto a las Ganancias se retrajo 23,7% a/a. A esta caída contribuyeron el contexto macroeconómico, la mayor adhesión a planes de Facilidades de Pago y el hecho de que en mayo de 2019 el fisco recibió ingresos extraordinarios por el Revalúo Impositivo. AFIP informó que, sin el aumento de las Facilidades de Pago, la recaudación nominal del Impuesto a las Ganancias hubiera aumentado 23,2% a/a, lo que hubiera implicado una caída real de 14,2% a/a. Descontando además el efecto del Revalúo Impositivo, la caída real se vería recortada a 11,8% a/a.

Por su parte, la recaudación de tributos de la Seguridad Social cayó 22,2% a/a, afectada por el deterioro de las condiciones del mercado de trabajo y por las medidas de alivio fiscal dispuestas por el gobierno. Se estima que, sin esas medidas, la recaudación del Sistema de la Seguridad Social hubiera retrocedido en torno a 5% a/a en términos reales, una dinámica similar a la observada hasta el comienzo del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO).

Los recursos del comercio exterior tuvieron en mayo una marcada contracción, de la mano del deterioro del comercio internacional. Los Derechos de Exportación cayeron 55,1% a/a, la baja más importante desde marzo de 2018 (mes particularmente adverso por la sequía de ese año). Esta merma se produjo pese a los aumentos de los derechos dispuestos entre diciembre y marzo y a la depreciación del peso argentino a lo largo del último año.

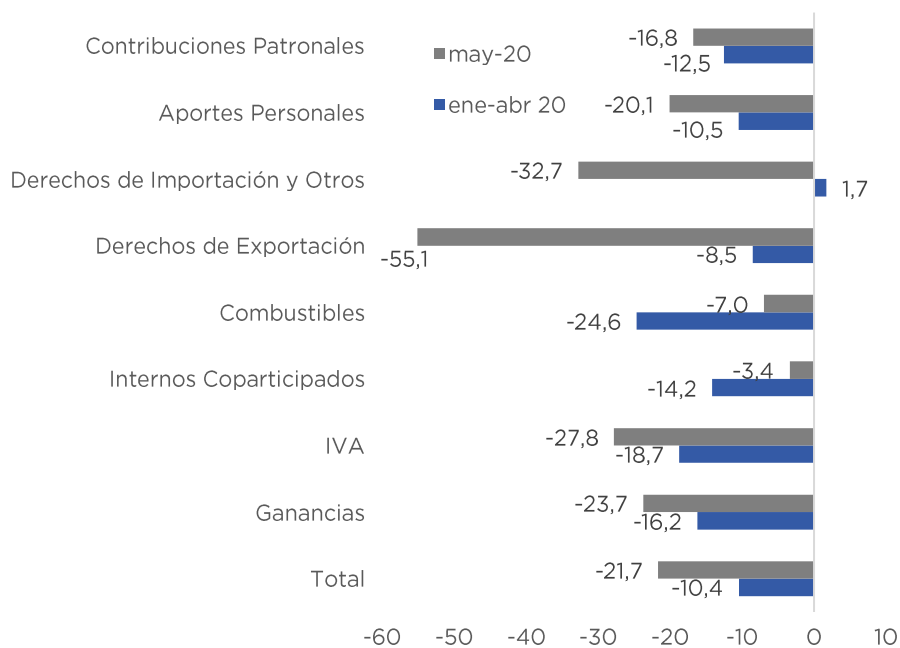
Por su parte, los Derechos de Importación y la Tasa de Estadística cayeron, de manera combinada, 32,7% a/a. Debe recordarse que en mayo de 2019 se dispuso un aumento de la alícuota de la Tasa de Estadística, por lo que la mencionada caída es en parte explicada por el aumento de la base de comparación.

Como se observa en el Gráfico 1, y en línea con lo comentado en los párrafos precedentes, en mayo se produjo un marcado deterioro en el desempeño de los principales tributos nacionales. Con las únicas excepciones de los Impuestos a los Combustibles y los Impuestos Internos, la recaudación tuvo en mayo un desempeño peor que el del primer cuatrimestre del año. Si bien la recaudación ajustada por inflación venía en caída por la recesión y el deterioro del mercado de trabajo, los efectos macroeconómicos de la pandemia, junto con las medidas de alivio fiscal implementadas por el gobierno, acentuaron ese deterioro.

GRÁFICO 1

RECAUDACIÓN REAL DE LOS PRINCIPALES TRIBUTOS

VARIACIÓN % AÑO CONTRA AÑO



FUENTE: OPC, en base a datos de AFIP e INDEC

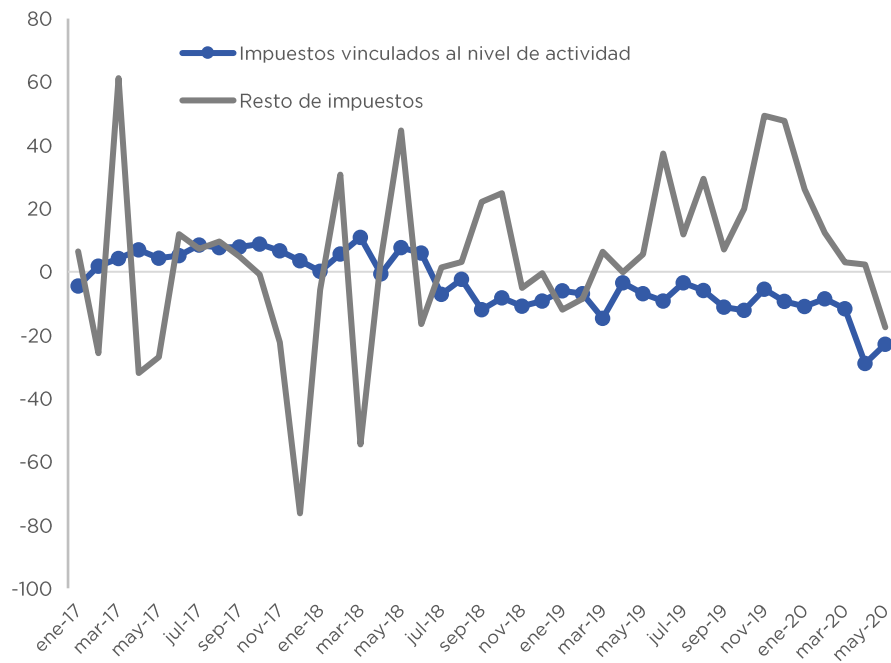
Como puede inferirse de todo lo mencionado, los impuestos vinculados al nivel de actividad económica se mantuvieron en mayo en el terreno de las

variaciones negativas. Si bien se observó un leve repunte con respecto a abril, este grupo de tributos se retrajo 22,9% a/a. Por su parte, los impuestos no directamente vinculados al nivel de actividad cayeron en el quinto mes del año 17,6% a/a, lo que significó un importante deterioro con respecto a los meses previos. De hecho, esta merma fue la más pronunciada desde marzo de 2018, mes que se había visto afectado por la mencionada sequía. La contracción de mayo se debió, fundamentalmente, a la caída de los recursos provenientes del comercio exterior, que de manera combinada cayeron 49,1% a/a en términos reales.

GRÁFICO 2

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA REAL POR TIPO DE IMPUESTO

VARIACIÓN % AÑO CONTRA AÑO



FUENTE: OPC, en base a datos de AFIP e INDEC

ANÁLISIS A NIVEL DE LOS PRINCIPALES TRIBUTOS

OPC

ANÁLISIS DE LA
RECAUDACIÓN
TRIBUTARIA
NACIONAL

DATOS
AL 31. 05. 2020

P. 7

En mayo se registraron pronunciadas caídas de los tres principales recursos tributarios: IVA, Ganancias y Seguridad Social. Además de los efectos de la pandemia, las medidas de alivio fiscal del gobierno impactaron de manera negativa sobre la recaudación. No obstante, este mes se destaca el desempeño positivo del Impuesto sobre los Bienes Personales, consecuencia del pago a cuenta establecido para los contribuyentes con bienes en el exterior.

En esta sección se analizan los determinantes de la evolución de los principales tributos, tomando en consideración el comportamiento de la recaudación ajustada por inflación.

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La recaudación del Impuesto a las Ganancias se retrajo 23,7% a/a, afectada principalmente por la caída de Ganancias DGI (24,0% a/a). El resultado estuvo parcialmente explicado por la elevada base de comparación de mayo de 2019. Ese mes el fisco había recibido recursos extraordinarios por el Revalúo Impositivo por \$3.500 millones. Sin ese efecto, la caída real del impuesto se hubiera moderado a 21,6% a/a.

Asimismo, durante mayo operó el ingreso del impuesto por el período fiscal 2019 para las sociedades con cierre de balance en el mes de diciembre. Debido a que los contribuyentes pueden optar por ingresar el impuesto en cuotas que se contabilizan como Facilidades de Pago, tales ingresos no se verán reflejados en la recaudación del tributo hasta su correspondiente distribución. Cabe destacar que en mayo de 2019 la distribución había operado el mismo mes de recaudación, situación que también eleva la base de comparación. Esta situación responde a que no necesariamente todos los meses el organismo recaudador distribuye la recaudación por Facilidades de Pago el mismo mes de su recaudación. Descontando este efecto y el mencionado en el párrafo anterior, la caída real de la recaudación del Impuesto a las Ganancias se vería recortada a 11,8% a/a.

BIENES PERSONALES

La recaudación del Impuesto sobre los Bienes Personales mostró un incremento de 783,1% a/a, consecuencia del vencimiento del pago a cuenta por la tenencia de bienes situados en el exterior. Cabe recordar que el mismo fue establecido por la RG AFIP 4673/20 y corresponde a los períodos fiscales 2019 y 2020, afectando a contribuyentes alcanzados por el impuesto que no realizaron la repatriación a la alícuota del 5%.

IVA

Los ingresos en concepto de IVA tuvieron en mayo una merma de 27,8% a/a, la más pronunciada desde abril de 2002. El principal factor de contracción del IVA fue su componente impositivo, que retrocedió 27,8% a/a. El mal desempeño estuvo explicado principalmente por el impacto del COVID-19, aunque esto se vio parcialmente atenuado por la fuerte retracción de las devoluciones.

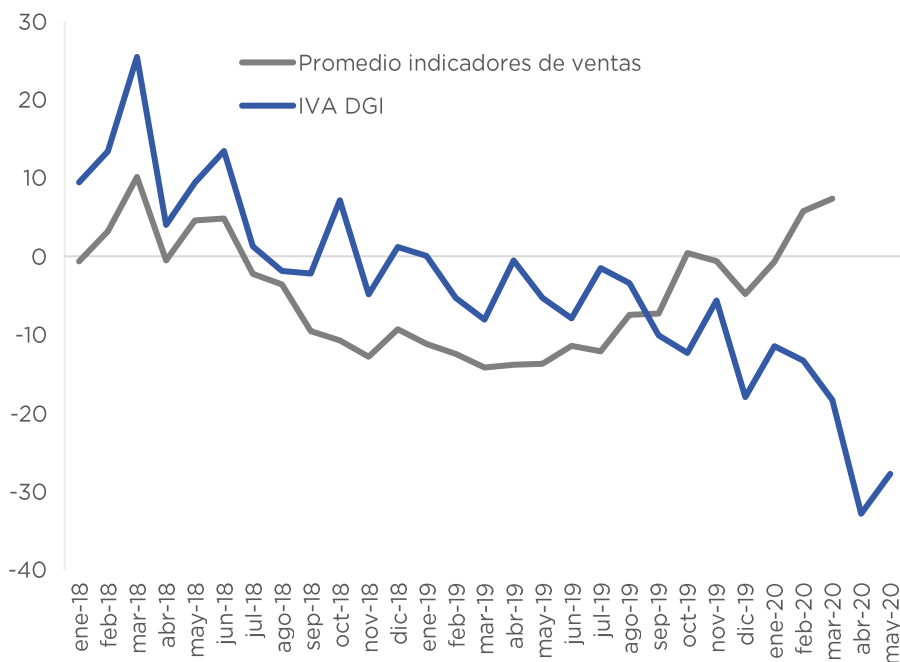
Adicionalmente, la recaudación de IVA se vio afectada por el reintegro creado en la Ley 27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva y reglamentado por la Resolución General 4676/2020 de AFIP. Estos reintegros, destinados a los beneficiarios de jubilaciones, pensiones, AUH, asignación por embarazo y pensiones no contributivas que no superen el haber mínimo jubilatorio, tienen un tope de \$700 por mes (o de \$1400 en algunos casos específicos) y pueden ser computados por las entidades financieras contra las obligaciones de IVA y del Impuesto sobre los Créditos y Débitos, en ese orden, según dispone la RG AFIP 4676/20.

Esta medida, junto con la aplicación de alícuota de 0% a ciertos alimentos entre agosto y diciembre de 2019, han hecho que la dinámica del IVA DGI y del consumo sea divergente en los meses recientes. Al igual que durante abril, eso se combinó con un crecimiento de las compensaciones desde este tributo hacia otros impuestos, según informó AFIP.

GRÁFICO 3

IVA DGI E INDICADORES DE CONSUMO⁴

VARIACIÓN % AÑO CONTRA AÑO



FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía e INDEC

El IVA DGA, por su parte, se contrajo en mayo 31,1% a/a consecuencia de menores importaciones. Esta caída estuvo morigerada por el incremento interanual en el tipo de cambio nominal.

Otro factor que contribuirá de manera negativa en la recaudación de IVA en los próximos meses es la devolución de IVA para leche dispuesta por el Decreto 418/2020. Esta medida, aplicable a las ventas entre enero y junio de este año, tiene un impacto recaudatorio estimado de hasta \$6.300 millones.

SEGURIDAD SOCIAL

Los recursos de la Seguridad Social sufrieron en abril una contracción de 22,2% a/a. Los Aportes Personales se retrajeron 20,1% a/a, mientras que las

⁴ El “Promedio indicadores de ventas” está calculado como el promedio ponderado de la variación interanual de las ventas deflactadas en supermercados, shoppings y comercios mayoristas informadas por INDEC. La ponderación está asignada a partir del volumen total de ventas de cada canal.

Contribuciones Patronales tuvieron una merma de 16,8% a/a. La caída de estos recursos responde al impacto económico del COVID-19, pero también a las medidas de alivio fiscal implementadas por el gobierno para contener el empleo y los ingresos salariales.

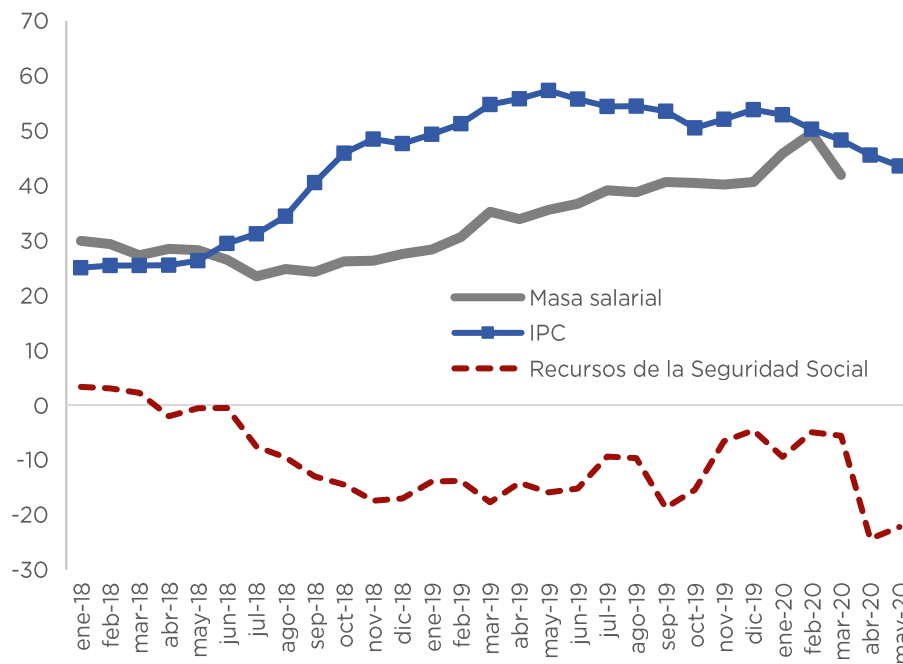
El gobierno dispuso una prórroga de dos meses para el componente SIPA de las contribuciones patronales y una reducción de las alícuotas para el sector de la salud. Además, el Decreto 376/2020 dispuso la postergación o reducción de hasta 95% de las contribuciones patronales de firmas que cumplieran los requisitos establecidos.

A estas medidas se suma el sostenido deterioro del mercado de trabajo. Como se observa en el Gráfico 4, desde mediados de mayo de 2018 la masa salarial viene creciendo por debajo del nivel general de precios. Esto es producto de la caída del empleo y del salario real.

GRÁFICO 4

MASA SALARIAL Y RECAUDACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL

VARIACIÓN % AÑO CONTRA AÑO



FUENTE: OPC, en base a datos de AFIP, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social e INDEC

DIVERGENCIA ENTRE LA RECAUDACIÓN PROYECTADA Y OBSERVADA

OPC

En esta sección se analiza la diferencia entre la recaudación observada en los primeros cinco meses del año y la proyección realizada en el contexto de la discusión del Proyecto de Presupuesto 2020.

ANÁLISIS DE LA
RECAUDACIÓN
TRIBUTARIA
NACIONAL

DATOS
AL 31. 05. 2020

En ocasión de la presentación del Proyecto de Presupuesto 2020 (PP2020), la Oficina de Presupuesto del Congreso elaboró una serie de proyecciones, entre las que se incluía la de recaudación tributaria para el ejercicio 2020. De acuerdo con esas proyecciones, la recaudación prevista para el período enero-mayo de 2020 era de \$2.795.304 millones. En cambio, la recaudación finalmente observada en ese lapso fue de \$2.340.808 millones, esto es, 16,3% por debajo de lo inicialmente proyectado.

P. 11

CUADRO 2

RECAUDACIÓN PROYECTADA Y OBSERVADA

\$ MILLONES

Recurso	Proyección inicial para enero-mayo 2020	Desvíos con respecto a proyección inicial				Recaudación observada enero-mayo de 2020
		Contexto Macro	Modificaciones impositivas no vinculadas al COVID 19	Modificaciones impositivas vinculadas al COVID 19	Otros	
Ganancias	700.839	-141.786	31.329		-106.858	483.524
IVA Neto de Devoluciones y Reintegros	863.162	-136.639	-27.073	-4.096	-384	694.970
Recursos del Comercio Exterior	243.448	-85.529	93.921	-1.124	-55.959	194.757
Bienes Personales	8.312	-384	11.315		2.326	21.569
Impuestos sobre los Combustibles	89.870	-8.975			-17.409	63.486
Créditos y Débitos en Cuenta Corriente	185.879	-24.578	5.590	-131	1.043	167.803
Recursos de la Seguridad Social	621.533	43.752	16.373	-70.585	-15.913	595.160
Resto	82.261	-4.925	33.589		8.614	119.539
Total	2.795.304	-359.063	165.043	-75.936	-184.540	2.340.808

FUENTE: OPC, en base a datos AFIP

A fines expositivos, consideramos tres fuentes de discrepancia entre la recaudación proyectada y la observada: 1) un escenario macroeconómico

diferente al previsto, 2) cambios normativos posteriores a la elaboración de las proyecciones (realizadas en noviembre de 2019) y 3) otros factores de difícil individualización. Los resultados presentados en el Cuadro 2 indican que los tres factores contribuyen a explicar el desvío de la recaudación efectiva con respecto a la proyectada, aunque en diferente medida.

CONTEXTO MACROECONÓMICO

La principal fuente de desvío de la recaudación observada con respecto a la proyectada es el cambio en el escenario macroeconómico. Como se observa en el Cuadro 3, la dinámica macroeconómica discrepó de manera significativa con respecto a la que la OPC proyectaba al momento de analizarse el PP2020, en noviembre de 2019.

CUADRO 3

INDICADORES DEL CONTEXTO MACROECONÓMICO ENTRE ENERO Y MAYO DE 2020, DATOS OBSERVADOS Y PROYECTADOS

VARIACIÓN % ACUMULADA ENERO-MAYO 2020 VERSUS ENERO-MAYO 2019

Indicador	Proyección PP2020	Dato observado y proyectado ⁵	Último dato oficial
PBI Real	-5,8	-12,1	Feb-20
PBI Nominal	43,9	28,7	Feb-20
IPC	54,3	48,2	Mar-20
TC	57,5	55,2	Abr-20
RIPTE	42,5	48,7	Feb-20
Asalariados formales	-1,2	-2,5	Feb-20
Importaciones	-5,2	-24,0	Mar-20
Exportaciones	4,8	-10,1	Mar-20

FUENTE: OPC, en base a datos INDEC y Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

La OPC estima que el desvío en el contexto macroeconómico explica una merma de \$359.063 millones de la recaudación, lo que a su vez representa 79% de la brecha total entre la recaudación proyectada y la observada. Este valor se obtuvo realizando una nueva proyección de los recursos, manteniendo la metodología empleada en noviembre del año pasado pero

⁵ Este escenario macroeconómico fue actualizado a comienzos de mayo de 2020. Las proyecciones son elaboraciones propias de OPC.

utilizando supuestos macroeconómicos actualizados. Al mantener la metodología, se evitó introducir en la proyección cambios normativos posteriores al ejercicio de proyección original.

Como se desprende del Cuadro 2, la recaudación proyectada bajo el nuevo escenario macroeconómico fue menor a la original para todos los recursos, con la única excepción de la Seguridad Social. Ésta última se ve impulsada por un crecimiento de los salarios nominales de los trabajadores registrados superior al inicialmente previsto. El deterioro del contexto macroeconómico tuvo un impacto particularmente negativo sobre la recaudación del Impuesto a las Ganancias, el IVA y los recursos del Comercio Exterior.

MODIFICACIONES IMPOSITIVAS

P. 13

Diversos cambios normativos implementados con posterioridad a la proyección de recursos realizada en noviembre de 2019 explican parte de la diferencia entre ésta y la recaudación observada. Antes de la irrupción de la pandemia del COVID-19, entre diciembre de 2019 y marzo de este año, se dispusieron aumentos en las alícuotas de los Derechos de Exportación. Además, la Ley 27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva dispuso cambios en el Impuesto sobre los Bienes Personales, en el Impuesto a las Ganancias, en los Impuestos Internos, en el Impuesto a los Créditos y Débitos en Cuenta Corriente, en la Tasa de Estadística y en las Contribuciones Patronales. A comienzos de año también se implementó un sistema de devolución del IVA por la compra de alimentos.

La OPC estima que esas modificaciones generaron entre enero y mayo de este año recursos por sobre lo proyectado inicialmente por un total de \$165.043 millones. Este valor se obtuvo introduciendo los cambios normativos al modelo de proyección de recursos, sin modificar los supuestos macroeconómicos.

De manera análoga, la irrupción de la pandemia del COVID-19, con su consecuente impacto macroeconómico, llevó al gobierno nacional a tomar una serie de medidas de alivio fiscal. Entre ellas cabe destacar la reducción o postergación de hasta 95% de las Contribuciones Patronales para el sector de la salud y para empresas afectadas por la pandemia, la reducción de las alícuotas de los Impuestos sobre los Créditos y Débitos en Cuenta Corriente para el sector salud, la exención de los Derechos de Importación y Tasa de Estadística para la importación de insumos médicos y la devolución del crédito fiscal por la venta de leche. Estas medidas, de manera conjunta,

generaron en los primeros cinco meses del año una merma de la recaudación estimada en \$75.936 millones.

OTRAS FUENTES DE DESVÍO

Si bien el contexto macroeconómico y los cambios normativos permiten explicar buena parte de la discrepancia entre la recaudación proyectada y la observada, hay otros determinantes de ésta que no fueron individualizados.

Dentro de la categoría de Otras fuentes de desvío se incluyen los errores de pronóstico, los cambios normativos no tenidos en consideración, las modificaciones en el nivel de morosidad y los cambios en el contexto macroeconómico no tomados en cuenta en el modelo de proyección de recursos.

De acuerdo con los cálculos de la OPC, la combinación de esos factores no individualizados produjo una merma de la recaudación de \$184.540 millones en los primeros cinco meses del año.



OPC

OFICINA DE PRESUPUESTO
DEL CONGRESO

HIPÓLITO YRIGOYEN 1628, PISO 10 (C1089AAF) CABA, ARGENTINA.

T. 5411 4381 0682 / CONTACTO@OPC.GOB.AR

www.opc.gob.ar